



República de Chile
Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDIA N° 2.505 / 2013.-

ZAPALLAR, 07 de Junio de 2013.- ✓

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320-2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012 que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 2 363/2013, de fecha 31 de Mayo de 2013, que nombra Alcaldesa Subrogante a doña Ximena Olivares Cerpa


CONSIDERANDO:

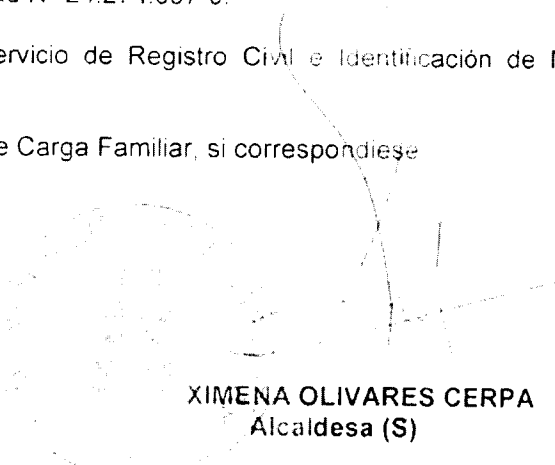
- ✓ Memorandum N° 562/2013, de fecha 27 de Mayo de 2013, emitida por la Encargada de Recursos Humanos de la Municipalidad de Zapallar

DECRETO:

- 1° **RECONOCESE ASIGNACION FAMILIAR** para el Funcionario **Danilo Andrés Cisternas Chacana, Cedula Nacional de Identidad N° 15.057.323-8**, para su hijo **Matías Alejandro Cisternas Villalón, Cedula Nacional de Identidad N° 24.274.867-0.**
- 2° Se adjunta certificado de Nacimiento del Servicio de Registro Civil e Identificación de Matías Alejandro Cisternas Villalón.
- 3° Páguese en efecto retroactivo los beneficios de Carga Familiar, si correspondiese

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal


XIMENA OLIVARES CERPA
Alcaldesa (S)

C Decretos/ Asignación Familiar

DISTRIBUCION:

- 1- REMUNERACIONES
- 2- RECURSOS HUMANOS
- 3- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 4- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / RRHH / DAF / SECT JUR / ffd -



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Recursos Humanos

MEMORANDUM N°562/2013

ANT.: Elaboración de Decreto.

MAT.: Informa lo que indica

ZAPALLAR, 27 de Mayo de 2013

A : ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

DE : MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Mediante el presente, solicito a usted Decretar asignación familiar para el funcionario **Danilo Andrés Cisternas Chacana**, Cédula de Identidad N°15.057.323-8 para su hijo:

- 1.- Matías Alejandro Cisternas Villalón, Cédula de Identidad N°24.274.867-0.
- 2.- Se solicita el pago de los beneficios de carga familiar
- 3.- Se adjunta Certificado de nacimiento del Servicio de Registro Civil e Identificación de Matias Alejandro Cisternas Villalón.

Saluda atentamente,

MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Distribución:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- Carpeta funcionario Danilo Cisternas.

MTLV/evo

2013 2505/17/6



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
364f075753b7



120081296

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Circunscripción : LA CALERA
Nro. inscripción : 242 Registro : Año : 2013
Nombre inscrito : MATÍAS ALEJANDRO CISTERNAS VILLALÓN
R.U.N. : 24.274.867-0
Fecha nacimiento : 12 Mayo 2013
Hora nacimiento : 11:50
Sexo : Masculino
Lugar de Origen : ZAPALLAR
Nombre del padre : DANILO ANDRÉS CISTERNAS CHACANA
R.U.N. del padre : 15.057.323-8
Nombre de la madre: JOHANNA VIVIANA VILLALÓN SILVA
R.U.N. de la madre: 15.059.272-0

FECHA EMISIÓN:

14 Mayo 2013, 14:13.

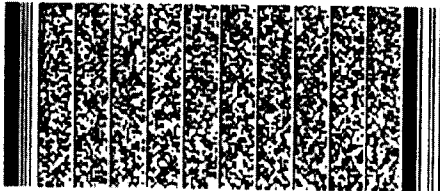
IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 710

Impreso en: LA CALERA

REGION : VALPARAISO

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique la validez de este documento en www.registrocivil.gob.cl o en el 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. Ahorra tiempo, revisa en www.registrocivil.gob.cl los certificados disponibles en línea.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada